

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 31 de Mayo de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,782

## JUNTA DEL PUERTO.

Se convoca á todos los electores de las clases de Comerciantes, navieros, industriales, agricultores y propietarios, para que se sirvan concurrir á las oficinas de las obras del puerto, Plaza de Flores número 4 el día 8 de Junio próximo á las doce de su mañana, a fin de proceder á la eleccion de la mitad de los vocales electivos que han de renovarse.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del corriente, estarán espuestas al público en dichas oficinas las listas de los electores, para que puedan presentarse las reclamaciones de inclusion ó exclusion que intenten los interesados.

Almería 20 de Mayo de 1879.—El Vice-Presidente, P. S. Fabio J. Bueno.—El Secretario General, Patricio Benitez.

## SOMOS PESADOS.

Insistimos de nuevo, fijándonos en la importancia que el asunto tiene y las circunstancias determinan, para que el Sr. Gobernador reuna la Junta del puerto, puesto que es presidente nato de ella, y se vea la manera de que empiezen las obras, siquiera no sea mas que para alejar de esta poblacion la miseria, en tanto llega la

época del trabajo y salimos de esta situacion angustiosa.

Lo hemos dicho en nuestros números anteriores, lo decimos hoy y lo repetiremos mañana.

La verdad es que mientras la autoridad superior de la provincia no consiga autorizacion del Gobierno para empezar dichas obras, no hemos de ver realizado nada; pues dejando la cuestion íntegra al expediente, lugar habrá para que algunos se coman los nudillos de hambre antes de empezar las obras.

Y que el remedio urge, y que las obras no pueden demorarse un momento, lo dicen esas cuadrillas de jornaleros que vemos á todas las horas del día por las calles de nuestra ciudad implorando la caridad pública. Agréguese á todo esto los braceros que llegan de la provincia en busca de trabajo, y dígasenos si la tranquilidad puede existir sin los recursos que necesita la clase obrera, la cual con los 20.000 duros que hemos dicho existen en matálico para estas obras y 24.000 en papel, que deben cobrarse inmediatamente, tendria trabajo para mas de seis meses.

Tomemos ejemplo de lo que se ha hecho en Granada y en otros puntos; allí como en todas partes, la cuestion de subsistencias comenzó á presentar un aspecto aterrador y sombrío; las autoridades se reunieron, apelaron á la caridad de las personas pudientes y las clases todas, los comerciantes, los capitalistas, los hacendados, el clero, los empleados públicos, y el capitán general contribuyeron con sus donativos á crear un

fondo con el que sufragar el pago de los jornales á 1.500 hombres que vagaban por calles y paseos demandando una limosna por el amor de Dios, y los cuales hoy se hallan ocupados en varias obras emprendidas en la morisca ciudad de la Alhambra y del Generalife, hasta que verificada la recoleccion y cesando los continuos males que retraen á los contratistas y propietarios de emprender grandes trabajos y edificaciones, puedan los vecinos de Granada aliviar el peso de la carga que por patriotismo y por deber cristiano se han echado sobre los hombros. Ya que nosotros no pedimos eso por tener fondos de que echar mano para estas obras, al menos muevanse las clases que citamos para pedir á una voz todos que se autorizen estos trabajos, para que de esta manera cesé esa situacion tristísima; que el país no debe dormirse ante los males que le amenazan, ni debe permanecer cruzado de brazos esperando que tome incremento la miseria.

No nos durmamos en nuestra histórica inercia, en nuestra tradicional pereza, encerrándonos en la coraza del egoismo y cerrando los oídos á los clamores de nuestros semejantes, y de la miseria.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Del martes á hoy no ha cambiado, á juzgar por las noticias que publican los periódicos y las particulares mias, la faz política de los negocios públicos. Los únicos que les dan alguna variedad son las cartas de varios

corresponsales que, á fin de dar variedad á sus cartas, esprimen el secreto y las visitas de este ó el otro personaje, que unas veces son verdad y otras no lo son; pero que pasan por serlo en el momento, porque, realmente, siempre hay algun interese en que produzcan su efecto, siquiera tienda este á destruir la vitalidad del gabinete y la union del partido liberal conservador, temas que están á la orden del día.

Discrepan, sin embargo, esos corresponsales entre sí en puntos verdaderamente importantes, tales como, por ejemplo, el nombramiento de presidente del Senado, que unos adjudican al señor marqués de Barzanallana, diligente y testarudo cual pocos, y otros al señor D. Alejandro Llorente, candidato éste, á lo que se asegura, de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion. No les culpo, con todo, por esa discrepancia; ella es vivo reflejo de las vicisitudes porque ha pasado esta cuestion en el Consejo de ministros, donde, efectivamente, son encontrados los pareceres; si bien no les doy la importancia de provocar una crisis parcial como, con alguna insistencia venia asegurándose á última hora. Creo que este punto, lo propio que el mensaje régio compuesto de retazos de todos los ministros y redactado en definitiva por el Sr. Silvela, han quedado convenidos en principio en el Consejo que se celebró ayer tarde y que se prolongó, precisamente por eso, desde las cuatro á las seis. Falta solo el último requisito, que es la sancion del Rey, y esa se obtendrá presidencia, se celebrará en Aranjuez.

Es, por consiguiente, probable, que se desenrede ese lío el juéves que la *Gaceta* hablará con la elocuencia que la hizo hablar ayer el Sr. Albacete, ministro de Ultramar, reformando los procedimientos hasta hoy empleados para la provision de algunos destinos, y el señor duque de Tetuan, ministro de Estado con el nombramiento del señor con-

— 322 —

dese estaba sola con su hija; y aunque temblando, me dirigí á su habitacion á participarlas las intenciones de Mr. Dermilly

Mi bienhechora aprobó el proyecto.

—Este viaje te será muy útil; me dijo, y completará tu educacion, mi querido Andrés; con Dermilly juzgarás mucho mejor los países que vas á visitar; adquirirás nuevos conocimientos, y á tu vuelta me ocuparé en asegurar tu suerte.

Nada oía de cuanto añadia la Sra. Condesa, porque fijé la vista sobre Adolfinia, creí verla mudar de color cuando oyó que iba á marcharme. ¿Seria posible que mi ausencia la causase algun sentimiento?... Mi desgracia seria mucho menor si llevase conmigo la esperanza de no ser olvidado!...

Adolfinia se levantó, y vino hácia nosotros:

—Con que nos dejais, Andrés? me dijo con un acento que penetró hasta mi corazón.

Después la amable niña, abrazando á su madre, añadió:

—Mamá, por qué dejais marchar á Andrés? ¿qué necesidad tiene de viajar? no está mejor al lado de nosotras?

Su madre se sonrió, y abrazándola, la dijo:

—Querida mia, Andrés volverá pronto; es preciso, por otra parte, que nos acostumbremos á su ausencia, acuérdate que no puede permanecer siempre á nuestro lado; Andrés es ya grande y será necesario... pero ya hablaremos de esto cuando vuelva.

Adolfinia me miró con la mayor tristeza, y yo bajé la vista suspirando; no pude decirle que toda mi felicidad estribaba en vivir á su lado. ¡Hay en la vida humana tantas cosas que se piensan y no se dicen!...

Abrióse la puerta en este momento con tal ruido, que

— 323 —

no podía menos, como así fué en efecto, de ser el joven Marqués quien entrase. Llegaba riendo como siempre, se echó sobre un sillón, diciendo que su tío estaba furioso, porque queriendo enseñar á fumar á César, le acababa de romper un diente.

La llegada del joven Therigny, cambió enteramente nuestra situacion; la Sra. Condesa tuvo la bondad de escucarle; Adolfinia se fué á tocar el piano, y yo hube de retirarme, porque el accidente ocurrido á César, no permitia ya que nadie se ocupase de la marcha de un saboyano.

Sólo faltaba una persona á quien enterar de mi marcha; para ello esperaba que llegase la noche, porque la doncella venia ordinariamente á verme cuando ya no la necesitaba su señora.

Bien pronto, en efecto, sentí y conocí los pasos vivos y ligeros de Lucía, que venia á informarse si me me duraba aún la melancolía del día anterior.

No sabia como enterarla de mi viaje, pues hacia tales extremos con sus amores, que temia tambien afligirla. Era preciso hablar, sin embargo, y la misma Lucía me incitó á hacerlo, diciéndome:

—Vamos, qué ocurre de nuevo? yo conozco que teneis algun otro disgusto... Siempre secretos para mí, Andrés... quiero que me lo digais todo, absolutamente todo, hasta vuestras infidelidades, si habeis sido bastante ingrato para hacérmelas.

—No es eso, Lucía.

—No es eso, no es eso, pues bien, hablad luego, querido mio, me haceis pensar tales cosas!...

—Lucía... yo me marchó muy pronto... pero volveré...

—Os marchais!... vais á salir esta noche? ¡ya son

de Casa-Valencia para la plenipotencia de España en Lisboa. Con sinceridad le digo que cuando lo lea me alegraré, entre otros motivos por el muy natural de verme obligado á insistir sobre noticias de alza ó baja de esta ó la otra candidatura que, despues de todo, maldito lo que importa al contribuyente, para quien son la mayor parte de los sudores, triunfe en definitiva la que tenga dos adarques mas ó menos de liberalismo. Y cuéntase que aquí ni siquiera esos adarques de diferencia existen: concretada la lucha, según todas las apariencias, á los señores Llorente y marqués de Barzanallana, ¿qué había de dar el uno que no concediera el otro procediendo, como proceden ambos, del moderantismo histórico, representado en el gobierno por los señores marqués de Orovio y conde de Toreno?

En lo que, si, marchan acordes los corresponsales entre sí y también con los periódicos de la corte, es en la reunión de la mayoría que tendrá lugar el día treinta bajo la presidencia de Martínez Campos. Lo que no dicen, y aquí estribaría la importancia de la noticia, son los acuerdos que este va á someter á su consideración. Corre solamente como rumor la de que entra en sus propósitos eliminar, así en términos generales, de las candidaturas para las mesas de ambos Cuerpos Colegisladores, á los senadores ó diputados que á la vez sean empleados; pero esto, más que informal, me parece cómico é impropio de la seriedad y espíritu justiciero que se atribuye á Martínez Campos: aparte de que ni él mismo sabe hasta qué punto puede contar con las inclinaciones de la mayoría: ¿qué no se diría de él, y con juísima razón, si pudiera abrirse, ponga por caso, el portillo para el señor marqués de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado y cerrarse para los demás.

Se ha dicho luego que semejantes propósitos, que oportunamente hizo conocer el presidente del Consejo al señor Cánovas, habían merecido la aprobación de éste. Es posible, y por eso no lo negaré en absoluto; mas, yo me permito ponerlo en duda por cuanto me consta de una manera indudable que el señor de la calle de Fuencarral, como así se llama hoy al señor Cánovas, reserva todo lo que puede su opinión á fin de no contraer compromisos que pudieran estorbarle mañana. Mas verosímil me parece otra versión según la cual, atosigado Martínez Campos por la actitud un tanto misteriosa de aquel, trataría de provocarle en la primera coyuntura que se le presentara favorable para obligarle á declarar si debían tenerle por rebelde ó por otro de los soldados

de fila como pretende *El Siglo*, ayer centralista, hoy ministerial ferviente. Ya se yo que *Los Debates* lo toma por una inocentada; pero esto no obsta para que yo lo considere, con permiso de tan ilustrado colega, un acto tan político como oportuno. Pues que ¿puede acaso vivir un gabinete á merced de los desconocidos? ¿No es cien mil veces peor la duda que la mas triste realidad?

Por mi parte así lo creo, y tanto lo creo cuanto considero que los sinapismos que Silvela ha aplicado, de diferente manera, á Romero Robledo, tengo para mí que obligarán á este á mostrar apresuradamente su voluntad, ya favorable, ya adversa. Las noticias de hoy son dudosas á este respecto: unos aseguran que viene decidido á mostrar su disgusto por el rigorismo que se ha empleado con algunos de sus amigos; otros al contrario, que visto que Silvela le pone proa y que Martínez Campos trata de hacer política propia, lo cual supondría su alejamiento indefinido del poder, trataría de abandonar á Cánovas para pasarse á los reales del general con armas y bagajes.

Que la noticia ha circulado no le quepa á V. ninguna duda; podrá no confirmarse; pero en el entretanto puedo asegurarle que se comenta mucho y que ha causado mucha sensación entre los contentullos del señor de la calle de Fuencarral.

Suyo X.

Idem 27.

Muy señor mío: En nada ha variado la situación política desde mi epístola anterior, continuando su marcha incierta é indecisa y al parecer sin fijarse en los límites que debe tener. Se aproxima la reunión de la mayoría que será el 31 de este y crecen las dudas y las vacilaciones. Hay quien cree que surgirán disidencias, hay también quien cree, y en estos últimos estamos nosotros, que no habrá discusión y si solo designación de la mesa del Congreso y del Senado, y nombramiento de las comisiones de contestación al mensaje, actas y presupuestos.

Respecto al discurso de la Corona, á dar crédito á los diarios ministeriales tiene escasa importancia; sin embargo, como apesar de lo que dice la *Correspondencia* ha de sufrir algunas modificaciones, aplazaremos el juzgarle á que vea la luz pública.

De todos modos es de esperar que en las Cámaras se fijen ó mas bien se acentúen algunas actitudes, y falta hace. No queremos ocuparnos de varios hechos que constituyen esa política al menudeo como dice *La Epoca*.

En un periódico francés hemos leído hoy el siguiente suelto que no deja de tener originalidad.

Cartas de Madrid dan estas inverosímiles noticias: dicese que el conde de Sudoff, descendiente de los Borbones de Nápoles y embajador de Austria en la corte de España había prometido que la archiduquesa futura reina de España llevaría en dote la restitución de Gibraltar. Inglaterra consentiría en despojarse de esta posesión, vigilar en el Reino unido los movimientos de los carlistas y aun á prestar su garantía respecto á Cuba, si España por su parte se comprometía en la liga proyectada por los gabinetes de Londres y Viena.»

Escusado es comentario alguno á semejantes noticias que son indudablemente hijas de algun espíritu soñador.

Lo que si hemos de hacer constar es que adquiere visos de gran veracidad el rumor que hace días circula acerca de que el fausto acontecimiento que se anunciaba para Noviembre próximo se aplazaría indefinidamente y que acaso no volverá por ahora el príncipe Rodolfo de Austria ni ninguna otra persona de su familia.

La cuestión de subsistencias sigue llamando la atención del pueblo de Madrid y en medio de todo hay el consuelo de que la prensa en masa desde el periódico federal *La Union* hasta los ministerialísimos *El Tiempo* y *La Correspondencia de España*, atacan y con justicia al Ayuntamiento que en verdad no ha dado en esta época grandes muestras de actividad, celo é interés por el vecindario. Con decir que ha habido día en que no ha podido celebrar sesión el municipio por falta de número de concejales, y otro en que no hubo sesión por falta de asuntos de que tratar, está dicho todo cuanto pudiera decirse de este Excmo. Ayuntamiento. Repito que toda la prensa combate esta indolencia que tantos males causa.

Por lo demás, Madrid presenta un aspecto muy animado. Gran número de forasteros han venido á ver la feria que verdaderamente es notable.

El tiempo ha mejorado muchísimo y contribuye por su parte á dar mas animación.

La corte está en Aranjuez donde ha llegado la familia del duque de Montpensier.

Suyo, P.

Parte Oficial.

Día 28.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Ministerio de Ultramar.—Real decreto

estableciendo la audiencia de Puerto-Príncipe, y señalando el territorio de su jurisdicción.

Otro estableciendo cuatro Audiencias que residirán en la Habana, Puerto-Príncipe, San Juan de Puerto-Rico y Manila, y reorganizando su régimen interior.

Ministerio de Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á la diputación provincial de Guipúzcoa por su celo é interés en favor de la enseñanza, habiendo aumentado el sueldo de los profesores de aquel Instituto.

Noticias Generales.

Madrid 28.

Dice *La Correspondencia*:

«A las tres de esta tarde ha terminado la reunion de los radicales.

«Se ha dado cuenta de la organización de comités del partido progresista-democrático en las provincias, acordando que se continúen estos trabajos con la mayor urgencia y decisión.

«Aunque la conducta á que habrá de ajustarse el partido está trazada por el último manifiesto, y *El Imparcial* la ha concretado recientemente, el Sr. Martos consideró oportuno exponer á grandes rasgos el plan que consideraba deberían seguir las minorías del Congreso y del Senado, habiendo merecido unánime aprobación las palabras del presidente del comité.

«Sin perjuicio de esto, creemos que las minorías tendrán alguna reunion antes de la apertura de las Cortes.»

La apertura de las Cortes se verificará el domingo, á las dos de la tarde, en el palacio del Senado.

En vista de la negativa del Sr. Romero Robledo, designase al Sr. Bullagal para la presidencia de la comisión del Mensaje. En este caso, el Sr. Martín Belda presidirá la de presupuestos y el Sr. Isasa la de actas.

El vapor de guerra *Isabel la Católica* que se halla en Cartagena, despues de pasar á Cádiz saldrá para Inglaterra, á fin de conducir á España material de torpedos adquiridos en aquella nación.

Movimiento de trenes:

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Romero Robledo ha visitado hoy á las doce al Sr. Cánovas del Castillo, con el cual ha celebrado una conferencia

más de los onc ! .. Oh!... no saldréis, ó diré á la señora que llevais muy mala vida...

—No me entendeis, Lucía; Mr. Dermilly me lleva consigo, su salud le obliga á viajar; vá á la Suiza, yo le acompaño, y nos marchamos pasado mañana; ¿lo entendeis ahora?

—O, marchais... á Suiza pasado mañana!... Oh!... André, si me dejais, me moriré de sentimiento.

Se arrojó en un gran sillón, cerró los ojos, extendió los brazos... y apretó los dientes... Dios mío!... ¡qué ataques de nervios la acomet!... qué desmayo!...

Corrió á su cuarto á buscar flor de naranja, azúcar, vinagre y agua de colonia, le frotó las sienes y la aplicó los frascos á la nariz, diciéndola:

Lucía!... mi querida Lucía!... volved en vos... mi ausencia no será larga... no os olvidaré nunca!...

Manteniase Lucía sin responderme y sin hacer el menor movimiento, mi inquietud se aumentaba, y cuando me disponia á pedir socorro en la casa, la ví levantarse brusca y repentinamente, echando por tierra los vasos y frascos que yo la presentaba y gritando como un energúmeno.

—No, no marcharéis... yo no quiero, ó marcharé en vuestra compañía y os seguiré á todas partes; ya vereis si yo tengo también carácter; á nadie conozco ya; todo lo abandono por seguirlos; nada me importa del qué dirán...

Y Lucía, al explicarse en estos términos, se paseaba por mi cuarto, dando patadas, echando en tierra todos los muebles y descargando puñetazos á las mesas y la cómoda, parecía un diablillo; su furor me tranquilizó sobre el verdadero estado de su salud. No quería, sin embargo, que nadie oyese semejante alboroto,

dar todas mis disposiciones para que marchemos pasado mañana.

—I émos á Saboya, Mr. Dermilly? le pregunté yo al cabo de un momento.

—Ahora no, Andrés; pero el año que viene, si mi salud me lo permite, te ofrezco que irás conmigo á abrazar á tu madre.

Abrazar á mi madre! Que felicidad despues de tan larga ausencia! Ah! ¡en el seno de su madre, el hijo debe olvidar todas las penas del amor!...

Resuelto nuestro viaje, y antes de volver al palacio, me dirigí á casa del tío Bernardo á anunciarle mi próxima marcha, y seguro del sentimiento de Marieta por mi ausencia. Mas ella se enteró de mi viaje con más tranquilidad de la que yo creía, como si tuviera un placer en que me alejase del palacio.

—Tú no deberias ya separarte de Mr. Dermilly, me dijo; es tan bueno y te ama tanto, que estarias mucho, mucho mejor á su lado que en ese palacio, cuyo dueño te pone siempre mal rostro. Cuando vuelvas de tu viaje, ¿volverás otra vez á casa del Conde?

—No hay duda ninguna, al ménos por algun tiempo.

—Oye, Andrés, eres ya un hombre y tienes talento; permítame, pues, que te diga que en tu lugar yo no permanecería en ese palacio. ¿Qué vés á conseguir con eso?... Acostumbrate á vivir como un gran señor...

Yo conocia que Marieta tenia razón, pero también conocia que mi bienhechora tenia derecho para disponer de mi persona, y conocia también que no podría alejarme de Adolfo... En este momento no pensaba en el Marqués de Therigny.

Quando llegué al palacio, supe que la Sra. Con-

de hora y media próximamente, tan afectuosa y cordial como lo es la amistad que une á aquellos dos hombres políticos.»

Tren ascendente.

Leemos en *Los Debates*:

«El principio de no reeleccion para los cargos de la Mesa del Congreso, excepcion hecha del señor Ayala, recordarán nuestros lectores que era lo pensado por los Sres. Martínez Campos y Silvela. Pues bien; esta tarde dicen ya los amigos del Sr. Romero Robledo que lo mejor es la reeleccion, y que la vacante de la primera vice-presidencia, producida por la exaltacion del Sr. Auriola á la cartera de Gracia y Justicia, debe llenarla el señor Elduayen.»

Tren descendente.

Los periódicos de la Habana llegados en el último correo y que alcanzan al 4 del actual, dicen que el Gobierno general ha tenido por conveniente disponer que se proceda desde luego al reparto de los terrenos del Estado, sobrantes en la provincia de Santiago de Cuba, á cuantos individuos lo soliciten, con sujecion á las prescripciones del reglamento de 22 de febrero de 1878.

El oro se cotizaba á la salida del correo de 109 1/2 110.

El señor ministro de Marina celebró ayer tarde una entrevista con el general Martínez Campos, en el palacio de la Presidencia.

Doña Baldomera continúa en un estado de salud relativamente mas grave que ayer, habiéndole interesado el cerebro la fiebre que padece.

Tristes y lacónicas son las siguientes frases de un colega valenciano:

«En Sagunto se vende hoy el cántaro de agua á seis cuartos, solamente para usos de la vida.

«El Ayuntamiento, vista la escasez de trabajo en la gente jornalera, está componiendo los caminos vecinales, dando jornales de 15 cuadernas.

«Las cosechas de cereales completamente perdidas, la miseria en aumento.»

## Telegramas.

**Viena 27.**—Dicen de Constantinopla que todo está en suspenso á causa de la política de vacilacion que se sigue con motivo de la cuestion griega.

El número de personas detenidas en Rusia acusadas de complicidad en la conspiracion nihilista se eleva á mas de 20.000

**Londres 27.**—Noticias de Atenas y de Constantinopla dicen que en ambos puntos se hacen grandes preparativos militares. Sin embargo no se desespera de un arreglo bajo la base de dejar á los turcos en posesion de Janina dando á los griegos una compensacion en Thesalia.

**Paris 27.**—Es inexacto que el nombramiento de Mr. Tricat signifique la resolucion de tomar parte mas activa en los asuntos de Egipto. El Sr. Tricot, cónsul general de Francia en Alejandria, partirá para dicho punto mañana desde Constantinopla donde se encuentra accidentalmente.

**Londres 27.**—Se habla del proyectado enlace entre el príncipe de Bulgaria y la rica heredera de la casa Yosauhoff de San Petersburgo.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de Orembourg segun noticias oficiales se elevan á 25 millones de rublos.

**Viena 27.**—El general Stolepine ha recibido orden de permanecer en Filipópolis hasta la llegada de Aleko-pachá á quien deberá entregar personalmente el mando.

**Ragusa 27** (noche).—Los habitantes de la frontera de Albania recibieron á pedradas y á tiros á los individuos de la comision internacional encargada de determinar la frontera en Montenegro.

La comision, ante esta actitud hostil, no pudo proseguir sus trabajos.

Faltan detalles.

Esa noticia ha producido mucha agitacion en Montenegro.

**Washington 28.**—Cámara de re-

presentantes.—La comision interior de la Cámara ha aprobado un dictámen favorable á la suspension de las sesiones del Congreso (ambos cuerpos colegisladores). El presidente de la república Hayes opondrá su voto á la aprobacion de este dictámen.

## INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMERIA.

Los exámenes ordinarios de asignaturas tendrán lugar en este Instituto desde el 2 al 14 del mes de Junio próximo.

Segun dispone el art. 4.º y 5.º del Real Decreto de 10 de Agosto de 1877, los alumnos para presentarse á exámen, deberán acreditar ante el Tribunal correspondiente, tener satisfechos los derechos académicos, previa la presentacion del documento que así lo justifique, y además su cédula personal si son mayores de 14 años. Estos derechos son 5 pesetas por cada asignatura de matrícula ordinaria y 10 pesetas si es extraordinaria, que se abonarán en la Secretaria del Instituto en el mes de Mayo, única época señalada al efecto.

Se advierte á los alumnos que no se examinen en Junio ó en Setiembre que pasadas estas dos épocas sin verificarlo caducan todos los derechos que les conceden sus matrículas.

Los alumnos se presentarán á exámen por el orden que los Tribunales vayan llamándoles, y si no lo hiciesen en el dia designado, y despues de avisados tres veces, quedarán para el último dia de exámen, como previene el párrafo 2.º del art. 5.º del Real Decreto de 14 de Mayo de 1875.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Almería 29 de Mayo de 1879.—El Director, Dr. Salvador de la Cámara.

## Gacetas.

**Se dice que la Diputacion ha acordado nombrar un comisionado de apremio, con dietas excesivas para ejecutar al Ayuntamiento por los atrasos que á aquella Corporacion adeuda, desde el año 1869 á 1879.** Suponemos que aquí entrará lo correspondiente á la capitacion ó *decapitacion*, como le llamaban, del señor Figuerola, que no se cobró, y que parece que el gobierno hizo un arreglo.

No sabemos de dónde el Ayuntamiento vá á pagar esta suma, como no se haga otro arreglo; pues cuando los empleados andan para cobrar como Dios quiere, y no se vé una mejora, y se debe á la empresa del gas y otros servicios públicos una cantidad no despreciable, nos parece que el asunto es muy problemático.

A no ser que al Ayuntamiento se le quiten todos sus recursos, y nos quedemos á oscuras en pleno siglo, llamado de las luces; y se suprima la música, que es lo único de que disfrutamos; y se tengan á los empleados dos ó tres años sin comer, no sabemos como se va á arreglar la cosa para que salga bien.

Es verdad que en otra época se intentó lo propio y todo quedó como estaba en un principio, como dice el evangelio, segun San Mateo.

Aquí pudiéramos añadir: ¡buena suerte para el nuevo Ayuntamiento!

**Sébase.**—No estrañen nuestros lectores quenada digamos sobre el *Ferrocarril* de Linares á Almería, hasta no dar una noticia segura sobre la empresa que ha de tomar á su cargo estos trabajos, para lo cual la Junta no cesa de trabajar un solo momento. Así lo hemos creído oportuno, pues ¿á qué es halagar esperanzas y llevarnos de ofrecimientos que pueden mañana ser ilusorios? Cuando demos la noticia es cuando tengamos una certeza grande de que van, como hemos dicho, á empezarse los trabajos; ó que la empresa que se haga cargo de tan vital asunto haya ultimado su contrato; cuyo dia, á juzgar por las noticias que ya tienen nuestros lectores, creemos que no está muy lejano.

**Cosas veredes el Cid.**—En el pueblo de Presidio se ha efectuado un robo en la casa del Alcalde; resultando que los efectos robados se encontraron casa del primer regidor de aquel Ayuntamiento.

**Sorteo.**—Esta noche se reunirá la Junta del puerto y se hará el sorteo de los vocales á quienes toca salir, para ser reemplazados por eleccion el dia 8 del corriente, segun venimos anunciando hace dias, y que serán cinco, pertenecientes á los siguientes gremios:

1 por la clase de comerciantes.

1 por la de industriales.

1 por la de navieros.

1 por la de propietarios.

Y uno por la de agricultores, aunque quizá correspondan á este gremio dos, por fallecimiento de uno de los vocales.

**La primera.**—¿Saben nuestros lectores lo que paga la provincia de Almería por territorial, segun el último repartimiento publicado por la Administracion económica de esta provincia?

Pues nada menos que 2.254,803 pesetas, 99 céntimos, ó sean DIEZ MILLONES, DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCERS., 24 CENTIMOS.

Cuenten ustedes ahora la industrial, los consumos, el impuesto para las obras del Puerto, etc. etc., y verán ustedes como esta es la provincia de España que mas paga, en relacion con las demás, y la que mas desatendida se encuentra en obras públicas y otras mejoras que le traerian utilidad.

Por lo tanto creemos que están demás los comentarios.

**Pendencia.**—Antes de ayer tarde se armó una entre dos individuos en la calle de la Rosa, que gracias á la intervencion de algunas personas no tuvo consecuencias, á pesar de haber salido á relucir algun instrumento.

**No mintió.**—Al entrar por una puerta del campo en una capital, un carruaje de alquiler, preguntó el empleado de consumos:—¿Vá algo dentro?—«Dos buenos pellejos, contestó el cochero con sonrisa burlona, y señalando á dos señoras ancianas que venian dentro.—Pues que aprovechen,» dijo el dependiente con una estrepitosa carcajada, y dejó el paso franco. Con efecto, debieron aprovechar, puesto que las dos señoras eran nada menos que dos enormes pellejos de vino, al que el dueño no tuvo que recargarle los derechos.

## Cantares.

Te puse un dia la cruz;  
despues me echastes el lazo;  
no niegues niña que está  
detrás de la Cruz el diablo.

Dicen que ya no me quieres,  
¿qué vamos á remediar!  
Bien sabe Dios que lo siento;  
pero no puedo llorar.

¿Que tú no buscas el dote  
y la quieres aunque es fea?  
tu candidez me divierte....  
anda al diablo que te crea.

Desde niña estás queriendo;  
vieja eres, no te has casado.  
No por mucho madrugar  
amanece mas temprano.

Anoche te ví en la reja  
hablando con un buen mozo;  
de pronto sentí... no sé  
porque aquello fué de pronto.

Te ví con Juan anteayer,  
hoy ya con otro paseas.  
Pruébame que tú no vas  
siempre al sol que mas calienta.

Cojo y tuerto le has querido;  
bueno es tn amor, de seguro,  
aquí se cumplió el refrán  
que á buen hambre, no hay panduro.

Cansada ya de este mundo  
vienes, mujer, en mi busca;  
y dices que serás buena,  
mas vale tarde que nunca.

**El «Boletín Oficial» del dia 29** publica el repartimiento formado por la Administracion Económica y aprobado por la Excelentísima Diputacion provincial de las 2.232.358 pesetas del cupo que por la contribucion territorial ha correspondido á cada pueblo para el año actual económico de 1879 á 1880, al tipo de

20'81 por 100 de gravámen sobre la riqueza líquida imponible de dichos pueblos.

Publica además una circular suscrita por el Jefe económico Sr. Montalvan, dando reglas claras y precisas para llevar á cabo en los pueblos la recaudacion de estos impuestos.

El mismo periódico oficial inserta además otras providencia y acuerdos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

**Anteayer llegó á esta ciudad** el Sr. D. Fernando Roda, presidente de la Junta del Puerto, partidario de que dichas obras se lleven á cabo cuanto antes.

**He aquí un anuncio que trae** con frecuencia el «Diario de Reus»:

*Ayuntamiento Constitucional.*

El Excmo. Sr. Alcalde, Presidente, dá audiencia de doce á dos de la tarde.

El Sr. Secretario de la Alcaldía y Ayuntamiento, recibe de nueve de la mañana á dos tarde y de siete á nueve noche.

*Oficinas:* La recaudacion municipal, de ocho de la mañana á una de la tarde.

El despacho de cédulas, el negociado de estadística, padron, consumos, etc., de las nueve de la mañana á una y media de la tarde y de siete á nueve noche.

El archivo y Biblioteca pública, de nueve de la mañana á una tarde.

Se celebran sesiones públicas y ordinarias por el Ayuntamiento, á las ocho y media de la noche, el Mártes de cada semana.

«El Repeso público», sito en la plaza de la Revolucion, está abierto todo el dia.»

**Flores.**—Recomendamos á las personas que les guste conservar los ramos de flores lozanas, las reglas siguientes, que tomamos de un periódico de Málaga.

Se coje el ramo, se rocía un poco con agua fresca y se coloca en una jardinera ó jarra que contenga agua de jabon, la cual nutre los tallos y conserva las flores tan lozanas como si estuviesen recién cortadas de la planta. Todas las mañanas debe sacarse el ramo del agua de jabon y tenerle vuelto de 100 á 120 segundos. Despues se rocía con agua fresca y se coloca de nuevo en el agua de jabon, que se deberá renovar de tres en tres dias.

Con este procedimiento, puede conservarse un manojito de flores fresco y lozano como el primer dia, por espacio de un mes, y por mas tiempo aun, en un estado pasadero.

## DIRECCION ESPECIAL DE

**Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 29 y los despachados en el mismo*

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor español, Vargas.

De Málaga, Místico-goleta español, San Antonio.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor español, Vargas.

Además 5 laudes para diferentes puntos.

## SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	747 83
Idem de Granada. . . . .	155 39
Idem de la Vega. . . . .	119 78
Idem Central. . . . .	38 64

Total. . . . . 1.061 64  
Almería 30 de Mayo de 1879.—El Alcalde, Oña.

## VICE-CONSULADO DE DINAMARCA.

El dia 4 del próximo mes de Junio á las doce de su mañana se venderán en pública subasta: 36 pipas, 320 quintos y 90 décimos de vino de Tarragona, procedente del cargo que conducía para el Brasil el buque danés «Maya», naufragado en estas playas.

El acto tendrá lugar en esta oficina Consular bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

La cantidad de vino se calcula en unas 3,900 arrobas, y las muestras se encontrarán presentes para conocer su calidad.

Almería 30 de Mayo de 1879.—El Vice-consul de Dinamarca, José de Roda.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS  
À 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

### 356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

### ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende à cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan à esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

### 10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose à La Compañia Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,  
6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

### REVALENTA ARABIGA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralrias, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejig, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies. Par de Inglaterra, al Sr. Dr. catedrático Wurzerle.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Comparat, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de paralisis de los miembros à consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Beneké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos à la *Revalenta Du Barry*.—La criatura à la edad de cuatro m-s-s padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian à la dieta mejor entendida, à los cuidados de dos nodrizas y à todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente al niño en un mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DE BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Dedotarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros contra incendios y maritimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro **CONTRA ALQUILERES**, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atención de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, **D. DIEGO CALVACHE**, calle de Bilbao. núm. 14.

## BAÑOS DE ALFARO.

Aguas sulfurosas.

El día 1.º del próximo mes de Junio quedará abierto al público este establecimiento, bajo la dirección del Ldo. en Medicina y Cirugia D. Francisco Trujillo y Torres.

Las excelentes virtudes medicinales de las aguas son harto conocidas de todos los que han concurrido à dicho establecimiento, por las maravillosas curaciones realizadas en él. El que prefiera la comodidad à la salud elegirá acaso otro establecimiento, pero el que desee verse curado de sus padecimientos no dudamos imitará à las numerosas familias que vienen concurriendo todos los años à este establecimiento, à pesar de no ofrecer todas las comodidades apetecibles.

Hay habitaciones de diferentes precios, desde 20 rs. hasta 2 y medio diarios, provistas de sillas, mesas, perchas y otros utensilios.

Los carruages que diariamente van desde la capital al pueblo de Tabernas, pueden servir para la conducción de los bañistas, pues hacen escala en el establecimiento.

## ACADEMIA

de Inglés, Francés y Teneduria de Libros.

Horas y precios convencionales.

Se dan lecciones à domicilio.  
Paseo del Principe num. 6.—  
Almeria.

## LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almeria.  
TIMBRE—RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos análogos à 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto à 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan à las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobras 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo à precios muy económicos.

Vistas de Almeria, à 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose à D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona à quien se han de entregar.

## AL PUBLICO.

El establecimiento Villa de Madrid, (tienda del Guante,) ya ha recibido un magnifico y completo surtido para la actual estación, y lo pone à la disposición de sus favorecedores, asegurándoles que encontrarán novedades, gusto y baratura.

## PAPEL DEL EMPRÉSTITO.

Por conveniencias especiales se paga à tipos mas elevados que pagan los que ocupan de estas compras, en la calle de Gerona, núm. 11.

## HA

recibido Francisco Milan una partida de aguardiente de Ojen, que dà à precio de fabrica, 6 rs. jarro y 92 arroba. Del mas superior, marca Barceló à 14 y 20 rs. tarro.

Licores de infinidad de clases desde 3 à 30 rs. botella. Cajas de 12 botellas de licores surtidos à 34 rs.

Gaseosas à 7 rs. docena, sin casco. Refrescos de todas clases à 24 rs. las 12 botellas, sin el casco.

Ginebra à 4 1½ rs. tarro sin casco. Caña à 3 rs. jarro.

Rom à 8 y 12 rs. botella. Vinos del país sin *fuchsina* garantizados, entre ellos el blanco de 4 años, que tanta aceptación ha tenido, à 40 cuartos jarro.

14, Algibes 14.

VINO DE VALDE...

## NOVEDADES PARA VERANO.

En el establecimiento de los señores Abad y Fernandez, calle de Bermudez núm. 7, esquina à la del Rostrico, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de abanicos de alta novedad à precios muy ventajosos. Bastones para caballeros quien el mas delicado en gusto encontrará lo que desee.

Perfumeria de diferentes fábricas del Estranjero y especialmente el agua de Colonia y los polvos dentríficos de la Sociedad Higiénica de Paris, verdadera agua de Botot. Gotas concentradas de Condray para el pañuelo, agua divina para el tocador y los legítimos jabones de lechuga y ambrosia.

Tambien se encontrará el Renovador vegetal Siciliano de Hall que devuelve al cabello su color primitivo, impide su caída y limpia la caspa.

Además han recibido tambien dichos señores un buen surtido en cristaleria de Bohemia, como son juegos de Lababos y de Tocador, jarrones, licoreras etc. etc. todo por supuesto à los precios baratos que tienen acreditados.

## ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.